



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ECONOMIA
Cra 1E No. 18A-10 Bloque C Oficina 309
A.A. 4976
PBX: 3394949, 3394999, Ext.2435, 2420
FAX: 3324492
E-MAIL: rrosales@uniandes.edu.co
Bogotá – Colombia

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ECONOMIA
SEMINARIO DE TESIS PEG

Profesor: Ramón Rosales; rrosales@uniandes.edu.co

Oficina: CEDE – Oficina 309

Horario atención: Lunes y miércoles de 10 a 11, ó por Internet se puede acordar una cita.

1. Antecedentes (Preseminario PEG)

El objetivo del preseminario PEG es el de identificar un posible tópico de investigación, esto es, un tema de interés y una pregunta relevante. Adicionalmente se estudian aspectos relacionados con métodos de investigación, revisión de bibliografía, manejo de bases de datos, consulta de información por Internet, utilización de servicios de biblioteca, etc.

El producto final del preseminario es un documento que contenga como mínimo: a) la revisión de literatura y b) planteamiento de la hipótesis. Para las tesis teóricas se requiere una descripción del modelo o clase de modelos que se abordará. Para las tesis empíricas, debe presentar una muestra preliminar de las bases de datos y un esbozo de los modelos a estimar.

2. Objetivo del seminario PEG

El Seminario PEG, tiene como objetivo principal continuar con el desarrollo (iniciado en el preseminario PEG) del artículo publicable, para optar al título de Magíster en Economía. Este título académico significa que el estudiante ha aprobado los requisitos para desempeñarse como investigador en economía. Con ese fin el estudiante debe cumplir los siguientes requisitos:

- (i) Identificar el tema del trabajo de grado, sus objetivos y las principales preguntas que van a ser respondidas.
- (ii) Seleccionar el asesor, el cual debe tener preferiblemente Doctorado o Maestría en economía, con reconocimiento en investigación en el campo de la tesis en que va a trabajar el estudiante. Los estudiantes tienen hasta el 30 de Septiembre para entregar al profesor del seminario la carta de aceptación del asesor.
- (iii) Revisar la bibliografía relacionada con el tema (tener claro el marco teórico y operativo de los estudios revisados). Revisar el estado de arte en el tema del trabajo de grado.
- (iv) Presentar los hechos que proporcionan el contexto dentro del cual se va a tratar el problema.
- (v) Definir explícitamente las hipótesis que se van a verificar.
- (vi) Describir la información con la cual se va a hacer la verificación de las hipótesis.

- (vii) Describir la metodología que se seguirá para verificar las hipótesis y para alcanzar los objetivos propuestos para la tesis.
- (viii) Presentar resultados preliminares y conclusiones y recomendaciones preliminares.

Para la aprobación de este curso el profesor del seminario y el asesor del trabajo de grado observarán los avances alcanzados por el estudiante durante el semestre en los siguientes aspectos: revisión bibliográfica, justificación, objetivos generales y específicos, metodología, búsqueda de fuentes de información, primeros resultados.

3. Metodología del seminario

Los estudiantes realizarán presentaciones de 20 minutos de su proyecto de tesis, en las sesiones semanales, con el fin de recibir comentarios del profesor del seminario y de los demás participantes. La asistencia a las presentaciones es obligatoria.

La primera presentación debe contener obligatoriamente los siguientes aspectos:

- Nombre del estudiante.
- Título de la Tesis.
- Antecedentes y justificación
- Objetivo general y específicos
- Principales hipótesis
- Revisión de literatura
- Fuentes de información (inventario inicial)

La segunda presentación debe contener obligatoriamente los siguientes aspectos:

- Nombre del estudiante
- Nombre del asesor
- Título del trabajo de grado
- Antecedentes y justificación
- Objetivo general y específicos
- Principales hipótesis
- Revisión de literatura
- Metodología (marco teórico y operativo)
- Modelos (especificación)
- Información utilizada (base de datos)
- Resultados iniciales y análisis de resultados
- Conclusiones y recomendaciones preliminares

Las fechas de las presentaciones se establecerán en la primera clase y el orden de las mismas se escogerá al azar. Las presentaciones se harán en PowerPoint. A partir de las mismas, se realizarán discusiones para ayudar al estudiante a depurar, clarificar y avanzar en el tema de su tesis. Los asesores son bienvenidos a asistir a dichas presentaciones y, de hecho, su participación en las discusiones puede contribuir a enriquecer sustancialmente el seminario. Los informes serán calificados tanto por el profesor de seminario como por el asesor y devueltos al estudiante para su corrección.

El 28 de noviembre, el estudiante entregará tanto al asesor como al profesor del seminario en medio magnético y escrito un documento a nivel de primera versión de lo que sería el trabajo de grado (el documento debe contener como mínimo los aspectos de la presentación dos. Adicionalmente se deben anexar las bases de datos). Este documento debe cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad y en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.

4. Evaluación

El profesor del seminario asignará el 60% de la nota y el asesor el 40%. La nota definitiva se asignará con base en las presentaciones y el alcance y la calidad del informe y del documento final y tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones:

Documento final	70%
Presentación 1 y documento	10%
Presentación 2	10%
Asistencia y participación	10%

Para determinar el 70% de la nota del documento final se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones:

Antecedentes y justificación	15%
Objetivo general y específicos	10%
Revisión de literatura	15%
Metodología	15%
Fuentes de información	15%
Resultados preliminares	15%
Conclusiones y recomendaciones	15%

La nota definitiva se aproxima a la escala siguiente si es mayor a 0.25 ó a 0.75; en caso de que sea menor o igual a 0.25 ó a 0.75 la nota se aproxima a la escala anterior (ejemplo 1: una nota de 3.26 se aproxima a 3.50 y una nota de 3.25 se aproxima a 3.00; ejemplo 2: una nota de 3.76 se aproxima a 4.00 y una nota de 3.75 se aproxima a 3.50). Los reclamos con respecto a las notas deben hacerse por escrito.

5. Comentarios preliminares sobre el reglamento

El curso Seminario de Tesis tiene como requisito haber aprobado el Preseminario de Tesis. Los estudiantes que inscriban el Seminario de Tesis deben definir el asesor dentro de las primeras ocho semanas del semestre. La asesoría debe ser formalizada mediante una carta firmada por el asesor. Los asesores deben ser aprobados por el director (profesor) del Seminario. Deben ser profesionales con título de maestría o de Doctorado en Economía, o con una reconocida experiencia laboral en el campo económico o en la investigación económica. En el caso de que el estudiante no defina la asesoría dentro del plazo estipulado, deberá retirar este curso como máximo en la fecha límite establecida por la Universidad para realizar este procedimiento. Debido a los objetivos de este curso, no podrá ofrecerse en el período intersemestral.

Al finalizar dicho semestre académico, el profesor de seminario asignará, en conjunto con el asesor, una calificación definitiva utilizando la escala numérica definida en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado. El Director (Profesor) será responsable del 60% del total y el asesor del 40%. Para la aprobación de este curso el profesor del seminario y el asesor del proyecto observarán los avances alcanzados por el estudiante durante el semestre en los siguientes aspectos: revisión bibliográfica, justificación, objetivos, metodología, búsqueda de fuentes de información y primeros resultados.

PARÁGRAFO: Los estudiantes que después de aprobar el Seminario de Tesis deciden cambiar de tema, deberán entregar en la Coordinación del programa un documento equivalente al mínimo exigido para la aprobación del Seminario, tal como fue establecido en el artículo anterior. Este documento será revisado por el director del Seminario de Tesis, quien en caso de cumplirse con los requisitos, informará a la Coordinación del

Programa que el estudiante en cuestión puede continuar con la Evaluación y Sustentación de Tesis.

6. Bibliografía

- McCloskey, D. (1985). Economical writing. *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222.
- Vallejo, H. (2003). *Bases para la elaboración de un artículo publicable como tesis en economía* (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.
- Ávila, F. (2000). *Español correcto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (1995). *The Craft of Research*. Chicago, IL: The University of Chicago Press. [Booth et al.]
- Decanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario. (2002). *Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA)*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Editorial El Manual Moderno. (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (M. Chávez M, et al., Trad.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. [APA]
- Madsen, D. (1992). *Successful Dissertation and Theses* (2ª ed.). San Francisco, CA: Jossey-Bass Publishers. [Madsen]
- Montagut, G. (1997). *Manual de redacción* (2ª ed.). Bogotá: Tareas.
- Sternberg, D. (1981). *How to Complete And Survive A Doctoral Dissertation*. New York, NY: St. Martin's Press. [Sternberg]
- Swales, J. M. & Feak, C. B. (2004). *Academic Writing for Graduate Students: Essential Task and Skills* (2ª ed.). Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press. [Swales & Feak]